14053-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL: (1) LOCALIDAD (2) ZONA (3) SECTOR (4) MANZANA (5) LOTE (6) PROP. HORIZONTAL — 1 2 9 2 2 07

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº ______

DATOS GENERALES
- (7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- (8) ☐ ZONA HOMOGENEA
- (9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio URB. CIUDAD [illegible]
calle [illegible]
Nº ______

(10) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. ☒ POR CALLE
5. ☐ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE +☐
- BAJO LA RASANTE −☐
- ☐☐ METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1. ☐ TIERRA
2. ☐ LASTRE
3. ☐ PIEDRA DE RIO
4. ☐ ADOQUIN
5. ☑ ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1. ☐ NO TIENE
2. ☑ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☑ SI EXISTE

(21) DESAGUES: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☑ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☑ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☑ SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☑ SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☑ SI EXISTE RED AEREA; 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☐ INCANDESCENTE; 3 ☑ DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

SIN DECIMALES
- (23) AREA: 1 3 [illegible]
- (24) PERIMETRO: 5 4
- (25) LONGITUD DEL FRENTE: 2
- (26) NUMERO DE ESQUINAS: 0

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): ☐☐☐☐☐☐☐☐

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION / CON EDIFICACION ☒ [illegible]

(28) SIN USO ☐ / ☒ / OTRO USO ☐

(29) OTRO USO: NOMBRE ______ CODIGO ☐☐☐☐

OBSERVACIONES:
CANCELO con 1280101 - 05 - 05
1500505 - 01
[illegible]

MODO DE PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	fecha
	CIA EL CERCADO			
	MERO SANTANA ALFONSO WALTER Y SRA	130488661-5	3	06/8/05
CODIGO				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1er. orden
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 54	4	5	5	4	7	1	7	3	3	1	1	(53) 1.
(54) 1	(55) 2	(56) 52	4	5	5	4	6	1	7	3	3	1	1	(68) 1.
(69)	(70)	(71)												(83) 1.
(84)	(85)	(86)												(98) 1.
(99)	(100)	(101)												(113) 1.
(114)	(115)	(116)												(128) 1.
(129)	(130)	(131)												(143) 1.
(144)	(145)	(146)												(158) 1.
(159)	(160)	(161)												(173) 1.
(174)	(175)	(176)												(188) 1.
(189)	(190)	(191)												(203) 1.
(204)	(205)	(206)												(218) 1.
(219)	(220)	(221)												(233) 1.
(234)	(235)	(236)												(248) 1.
(249)	(250)	(251)												(263) 1.
(264)	(265)	(266)												(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

15-07-13 11:20

3551

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	129 2207 000
Clave Catastral	
Nombre:	Flor Saltana.
	Rubros:
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	# 0999657282

Reclamo: C.A. embargo - Pasa directa

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Se actualiza datos de predio -/+

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Oficina Registral Bienes Inmuebles
41100

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 41100

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 11 de julio de 2013*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble consistente en el solar número 7, de la Manzana "S", de la Urbanización CIUDAD DEL SOL., ubicada en terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazareth, valle del Gavilán. Cuyos linderos y dimensiones son. POR EL FRENTE: 9.00 metros, Calle pública. POR ATRÁS: 9.00 metros, lotes # R-14 y R-15, Manzana "R". POR EL COSTADO DERECHO, 20.00 metros, Lote # S-8 Manzana S. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 17.84 metros. Lote # S-6, Manzana S. Superficie total de 180.00 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE V I G E N T E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	475	25/04/2005	9.661
Compra Venta	Compraventa y Entrega de Obra	1.057	25/04/2005	15.039

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 1 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : lunes, 25 de abril de 2005

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 9.661 - **Folio Final:** 9.692
Número de Inscripción: 475 **Número de Repertorio:** 1.958
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de abril de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Sobre el inmueble consistente en el solar número 7, de la Manzana "S", de la Urbanización CIUDAD DEL SOL., ubicada en terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazareth, valle del Gavilán. Superficie total de 180.00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000023567	Barcia Bailon Maria Auxiliadora	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-03707036	Mero Santana Alfonso Walter	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1057	25-abr-2005	15039	15061

2 / 1 **Compraventa y Entrega de Obra**

Inscrito el : lunes, 25 de abril de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.039 - Folio Final: 15.061

Número de Inscripción: 1.057 Número de Repertorio: 1.957

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. María Auxiliadora Barcia Bailón, por sus propios derechos y por los que representa de su cónyuge el Sr. Alfonso Walter Mero Santana, Compraventa, Entrega De Obra E Hipoteca Abierta Y Prohibición Voluntaria De Enajenar.- Sobre el inmueble consistente en el solar número 7, de la Manzana "S", de la Urbanización CIUDAD DEL SOL., ubicada en terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazareth, valle del Gavilán. Superficie total de 180.00 metros cuadrados.

DESCRIPCION DE LA VILLA: La villa es de dos planta, estructura de hormigon armado, paredes de bloque de cemento, ventanas de Aluminio Natural / Vidrio Claro, Puertas, Madera; piso de H. S., Losa de H. A.

ENTREGA DE OBRA.- El Sr. Carlos Danilo Murtinho Garcia, declara que mediante contrato de construccion celebrado con ELART S.A., con consentimiento de los COMPRADORES, convinieron en construir para estos ultimos la villa de dos plantas, sobre el solar signado con el número 7 Manzana "S" de la Primera Etapa de la Urbanización Ciudad del Sol.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023567	**Barcia Bailon Maria Auxiliadora**	Casado	Manta
Comprador	13-03707036	**Mero Santana Alfonso Walter**	Casado	Manta
Contratante de La Obra	09-01274662	**Murtinho Garcia Carlos Danilo**	(Ninguno)	Manta
Mandatario	80-0000000000592	**Compañia Elart S A**		Manta
Vendedor	80-0000000012619	**Compañia El Cercado S A**		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:14:29 **del jueves, 11 de julio de 2013**

A petición de: Ab. Oscar Valle Cedeño

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP — REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 15 de julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR,*** *que el Sr.* ***GILER CASTILLO CARLOS ANDRES*** *Con número de Cédula 131252608-8 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , el mismo que* ***NO*** *mantiene deuda con CNEL.*

La persona interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

ATENCION AL CLIENTE.

ABG. OSCAR F. VALLE CEDEÑO

DIR. AVDA 2DA # 203 Y CALLE 11 ALTOS DE SERVIENTREGA

TELFS: OFC. **2626-686,** DOM. **2925-734** CEL. **099-657282.**- CASILLA JUDICIAL # **144**

EMAIL.-ab.oscarvalle@hotmail.com

MANTA – MANABI – ECUADOR

Sr.-
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.-

ABG. OSCAR VALLE CEDEÑO, en el libre ejercicio de mi profesión a Ud. muy respetuosamente comparezco para solicitarle lo siguiente:

Que se sirva conferirme el correspondiente AVALUO CATASTRAL del bien inmueble de propiedad de los cónyuges ALFONSO WALTER MERO SANTANA y MARIA AUXILIADORA BARCIA BAILON, cuyas medidas y linderos y mas especificaciones constan de la copia del certificado de solvencia que me permito adjuntar a la presente, como de los registro que lleva su despacho.-

La petición la hago por ser un requisito indispensable en el señalamiento de bienes para el embargo, plenamente determinado en el Art. 439 del Código de Proceder Civil.

Atentamente.-